

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### PROVIDENCIAS JUDICIALES

#### JUZGADOS DE LO SOCIAL TALAVERA DE LA REINA

##### Número 3

##### Edicto

Don José Manuel Recio Nuero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento ordinario número 454 de 2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Andrés Frontelo Sánchez, contra la empresa José María López Martín, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución:

##### Sentencia número 300 de 2011

Fallo.—Que estimando íntegramente la demanda formulada por el actor que a continuación se detalla: Andrés Frontelo Sánchez, debo condenar y condeno a la empresa demandada José María López Martín a que abone las siguientes cantidades: 6.467,67 euros por todos los conceptos de la demanda, más el 10 por 100 anual en concepto de intereses moratorios.

Y para que sirva de notificación en legal forma a la empresa demandada José María López Martín, en paradero desconocido, expido la presente en Talavera de la Reina a 10 de noviembre de 2011.—El Secretario Judicial, José Manuel Recio Nuero.

*N.º I.-10334*